

MENDOZA, 28 JUL 2026

VISTO:

El pedido de equivalencias, formulado en Expediente: 23146/2026, por el estudiante Juan Pablo ACEVEDO, alumno de la carrera de posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental” de esta Casa de Estudios;

CONSIDERANDO:

Que el citada profesional fue autorizada a cambiar de Plan de Estudios en la mencionada carrera de posgrado por Resolución N° 154/2026-CD.

Que el Plan de Estudios con el que cursó y aprobó asignaturas no se encuentra vigente, por lo que el Comité Académico solicitó otorgar equivalencias de las asignaturas rendidas con el Plan de Estudios aprobado por Ordenanza N° 14/2002-CS, con las correspondientes al Plan de Estudios vigente, aprobado por Ordenanza N° 44/2021-CS.

El contenido de las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y de las Resoluciones Nros.: 069/2008-CD y 322/2022-CD.

Lo informado por la Dirección de la carrera de posgrado Especialización en Ingeniería Ambiental, Dirección General de Posgrados y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar al estudiante Juan Pablo ACEVEDO (DNI: 27.470.760) equivalencias de asignaturas aprobadas en la carrera de posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental” (Plan de Estudios Ordenanza N° 14/2002-CS), con las correspondientes al Plan de Estudios vigente de la citada carrera de posgrado (Plan de Estudios Ordenanza N° 44/2021-CS):

MATERIAS DE EQUIVALENCIA INTEGRAL**Especialización en Ingeniería Ambiental****Plan de Estudios Ord. N° 44/2021-CS**

- . Ecología, Regulación y Manejo del Ambiente
- . Microbiología y Biología Ambiental
- . Química Ambiental
- . Ética y Ambiente
- . Mecánica de los fluidos
- . Estadística Aplicada al Ambiente
- . Calidad del Agua y Efluentes líquidos
- . Contaminación del Aire
- . Caracterización y transporte de Residuos peligrosos
- . Economía y Ambiente
- . Contaminación de suelos
- . Meteorología y Climatología
- . Procesos y Obras para el tratamiento de Efluentes líquidos
- . Procesos y Obras para el tratamiento de Emisiones gaseosas
- . Procesos y Obras para el tratamiento de Residuos Sólidos
- . Procesos y Obras para el tratamiento de Efluentes petroleros
- . Obras para el tratamiento de Ruidos y Vibraciones

Carrera de Origen**Plan de Estudios Ord. N° 14/2002-CS**

- . Ecología, Regulación y Manejo del Ambiente
- . Microbiología y Biología Ambiental
- . Química Ambiental
- . Fundamentos Éticos Sociales del ambiente
- . Mecánica de los fluidos e Hidráulica Avanzada
- . Estadística Aplicada al Ambiente
- . Calidad del Agua y Efluentes líquidos
- . Contaminación del Aire
- . Caracterización y transporte de Desechos peligrosos
- . Economía Ambiental
- . Contaminación de suelos
- . Meteorología y Climatología
- . Procesos y Obras para el tratamiento de Efluentes líquidos
- . Procesos y Obras para el tratamiento de Efluentes gaseosas
- . Procesos y Obras para el tratamiento de Residuos Sólidos
- . Procesos y Obras para el tratamiento de Efluentes petroleros
- . Obras para el tratamiento de Ruidos y Vibraciones

Resol. – FI N° 536/2026

- . Procesos y Obras para la descontaminación de Suelos
- . Análisis y Modelación de Sistemas
- . Planificación Ambiental de la Localización Industrial
- . Evaluación de Impacto Ambiental
- . Salud y Ambiente
- . Derecho Ambiental

- . Procesos y Obras para la descontaminación de Suelos
- . Análisis y Modelación de Sistemas
- . Planificación de la Localización Industrial
- . Evaluación de Impacto Ambiental - Normas
- . Salud Humana y Ambiente
- . Derecho Ambiental

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° **536/2026**